



Universidad Tecnológica de Coahuila

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. UTC/ICMTP/02/2019

DICTAMÉN DE FALLO Y ACTA DE FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N.º. UTC-ICMTP-02-2019 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.

EN LA CIUDAD DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2019, SE REUNIERON LOS FUNCIONARIOS Y LICITANTES QUE SUSCRIBEN PARA CELEBRAR EL ACTO DE LECTURA DEL FALLO DE ESTE CONCURSO.

CON BASE EN EL ANÁLISIS Y DICTAMEN TÉCNICO REALIZADO POR PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA, SOBRE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES DE ESTA LICITACIÓN, Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 58, 59, 59 A Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SE EMITE EL SIGUIENTE:

DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA 23 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2019 DE ACUERDO CON LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SE LLEVO A CABO LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS – ECONÓMICAS, POR EL PERSONAL AUTORIZADO DE ESTA UNIVERSIDAD, Y UNA VEZ LLEVADO A CABO EL ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES LEGALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTALES POR PARTE DE LA CONVOCANTE DE ESTE PROCESO Y DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE OBTIENEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

FALLO TÉCNICO – ECONÓMICO

1.-, APSEN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.: NO SE PRESENTO

2.- GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DEL NORTE, S.A. DE C.V.: SE ACEPTA SU PROPUESTA EN LA **PARTIDA N.º. 1**, EN VIRTUD DE CUMPLIR CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.

UNA VEZ REVISADA LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SE DECLARA SOLVENTE ESTA EMPRESA EN LAS PROPUESTAS ANTES MENCIONADAS.

3.- SERVI INDUSTRIAL LAGUNA, S.A. DE C.V. NO SE PRESENTO

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD, Y HABER PRESENTADO LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE MAS BAJA Y GARANTICÉ SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 58, 59, 59 A Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ESTA UNIVERSIDAD ADJUDICA EL SIGUIENTE FALLO A LE EMPRESA QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN EN VIRTUD DE QUE REUNE LAS CONDICIONES REQUERIDAS Y ÓPTIMAS PARA DAR EL SERVICIO REQUERIDO POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

Av. Industria Metalúrgica 2001.
Parque Industrial Ramos Arizpe.
Ramos Arizpe, Coahuila, México C.P. 25900.
Apartado Postal N° 160 Tel-Fax (844) 288 38 00.



Universidad Tecnológica de Coahuila

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. UTC/ICMTP/02/2019

1.-GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Partida No.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
1	SERVICIO DE VIGILANCIA, PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA	2,526,529.56
	16% DE IVA	404,244.73
	TOTAL:	2,930,774.29

EL LICITANTE GANADOR, A TRAVÉS DE LA PERSONA QUE CUENTE CON LAS FACULTADES PARA ESTE EFECTO, DEBERÁ PRESENTARSE A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO.

ASÍ MISMO, DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVO POR EL VALOR DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS, EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN LOS PUNTOS 17 Y 18 DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 11:30 HORAS, DEL DÍA 26 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

FIRMAN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS (ORGANO DE CONTROL)

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA	FIRMA
NO SE PRESENTO	SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS	NO SE PRESENTO

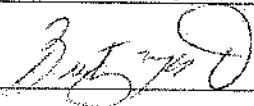
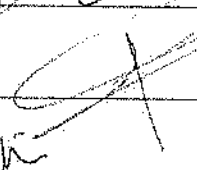
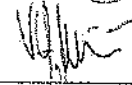


Universidad Tecnológica de Coahuila

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. UTC/ICMTP/02/2019

POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. BEATRIZ MARTINEZ DELGADILLO	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
C.P. HÉCTOR CERVANTES MUÑIZ	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. VICTOR ORTIZ BARAJAS	CONTRALOR INTERNO	

----- **FIN DEL ACTA** -----